

Señor R. Fernández Artucio
director de la Oficina Latino-Am.
ricana de Free World Ass.
ciación.

55 West 42nd Street, Room 1131,
New York City



Montevideo, 16 de diciembre de 1942.

Señor director de la Oficina Latino-Am.
ricana de Free World Association,
don H. Fernández Arreola
Presidente

Por mi consideración:

He recibido ^{esta} de usted del 23
de octubre pasado y los documentos en ella
anunciados.

Agradezco muy agradeci-
mientos por el honor que me ha ^{otorgado} ~~distinto~~
la Free World Association, al designar
miembro del Consejo Permanente
Latino-Americanos.

~~He recibido esta oferta de~~
estar conforme con el ^{aprobado en la reunión} ~~comité~~
y misión del cuerpo del cual ~~formo parte~~
lo estoy, también, con la el proyecto de resolución,
los dos de declaración y el de mensaje, aproba-
dos en la ^{misma} reunión. ~~celebrada el 17 de octubre pasado~~

Saludo a usted con mi consideración
más distinguida.

FREE WORLD ASSOCIATION
ASOCIACIÓN POR UN MUNDO LIBRE

55 West 42nd Street, New York City
Pennsylvania 6-5349

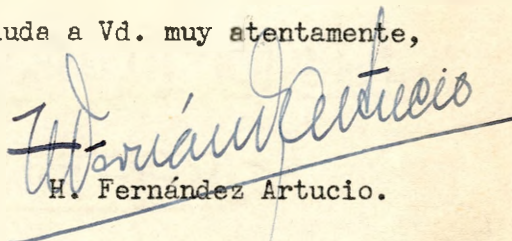
Octubre 24, 1942.

Sr. José Serrato,
Paraguay 1470,
Montevideo, Uruguay.

Distinguido amigo:

Tengo el placer de remitirle adjunto un juego completo de las actuaciones de la asamblea en que se constituyó el Consejo Residente Latino- Americano de Free World Associatin.

Sin otro particular saluda a Vd. muy atentamente,


H. Fernández Artucio.

Octubre 23, 1942.

José Serrato,
Paraguay 1470,
Montevideo, Uruguay.

Distinguido amigo:

Free World Association convocó el 17 de Octubre pasado una conferencia de distinguidos latino-americanos residentes en los Estados Unidos de América, con el fin de anunciar públicamente la constitución del Consejo Permanente Latino-Americano, del cual me honro en comunicarle que es Ud. miembro, habiendo sido designado por el Comité Ejecutivo Internacional. III

En la documentación adjunta encontrará Ud. la información relativa al carácter y misión del alto cuerpo del cual hace Ud. parte. Asimismo, sobre el Consejo Residente Latino-Americano que también se declaró establecido en esa fecha.

La prensa de los Estados Unidos acogió, de inmediato, la noticia de la iniciación de la actividad concertada que, en América latina han de llevar a cabo ambos Consejos, como uno de los más elocuentes signos de la militancia democrática de las personalidades representativas latino-americanas.

Free World Association ha puesto, por su parte, la más grande esperanza en el trabajo que puedan desarrollar ambos Consejos, cuya labor está llamada a integrarse armónicamente.

En la reunión del 17 de Octubre se adoptaron también algunas resoluciones que se decidió hacer públicas y que expresan el punto de vista, formulado en términos de unanimidad de pareceres, de los participantes, acerca de los problemas que con más gravedad y urgencia gravitan en esta hora de nuestra historia sobre el destino de las Repúblicas Americanas. Expreso una esperanza, compartida por todos los presentes con la mencionada asamblea, al manifestarle que aguardamos que su opinión, tocante a los puntos que se mencionan en las declaraciones y mensajes aludidos, será coincidente con los mismos.

Dentro de muy breve plazo, un documento que contendrá un enjuiciamiento de los principales problemas que afectan en el presente a las Américas, será remitido a Ud. para su estudio. Una vez se haya corregido su primera formulación, de acuerdo a las sugerencias que, sin duda, serán recibidas, y si el acuerdo sobre sus términos definitivos es unánime, esta Oficina procederá a su publicación.

Esperando se dignará Ud. responder tan pronto como las circunstancias lo requieren, se complace en saludarlo con su consideración más distinguida

Director de la oficina Latino-Americana de
Free World Association

Fernando Artucio
Fernandez Artucio

FREE WORLD ASSOCIATION

Octubre 22, 1942

CONSTITUCION DEL CONSEJO RESIDENTE LATINO AMERICANO DE

FREE WORLD ASSOCIATION

Fecha: Octubre 17 de 1942.

Local: Free World Association, 55 West 42nd Street,
Room 1131, New York City

PROGRAMA DE TRABAJO:

A las 11 horas:

Constitución del Consejo Residente Latino Americano
de Free World Association.

A las 12:45 (Lunch Time):

Round Table sobre "Latino-América y la Guerra."

FREE WORLD ASSOCIATION

CONSTITUCION DEL CONSEJO RESIDENTE LATINO-AMERICANO DE FREE WORLD ASSOCIATION

Octubre 17 de 1942
55 West - 42nd Street.
NEW YORK CITY.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Nombramiento de Mesa Directiva.
- 2.- Informe del Director de la Oficina Latino-Americana.
 - a). Actividades de Free World Association en América Latina (1941-1942).
 - b). Anuncio sobre la constitución del Consejo Residente Latino-Americano.
- 3.- Constitución del Consejo Residente Latino-Americano.
- 4.- Varios.

INVITADOS A LA REUNION PARA CONSTITUIR EL CONSEJO RESIDENTE LATINO AMERICANO DE
FREE WORLD ASSOCIATION

- 1.- Ciro Alegría, Perú, Escritor.
- 2.- José Antonio Arce, Bolivia, Profesor.
- 3.- Enrique Carrosselli, Uruguay, Director de Greenwich House, New York City.
- 4.- Rafael de la Colina, México, Consul General.
- 5.- Mdme. Pierre Cot, Venezuela, Escritora.
- 6.- Paulo Duarte, Brasil, Escritor.
- 7.- Alberto Franklin, Ecuador, Profesor.
- 8.- Ernesto Galarza, Unión Panamericana, Departamento de Trabajo.
- 9.- Antonio Hernández Travieso, Cuba, Profesor.
- 10.- Anibal Jara, Chile, Periodista.
- 11.- Miguel Jorrín, Cuba, Profesor.
- 12.- Enrique de Lozada, Bolivia, Consejero del Comité del Coordinador de Relaciones Interamericanas.
- 13.- Octavio Mangabeira, Brasil, Ex-Ministro de RR. EE.
- 14.- Luis Quintanilla, México, Ministro Con.
- 15.- Carlos Reyes, Chile, Periodista, Director de "The Chilean Gazette."
- 16.- Concha Romero James, Unión Pan-Americana, Directora de la Oficina de Cooperación Intelectual.
- 17.- Armando de Salles Oliveira, Brasil, Ex-Gobernador del Estado de Sao Paulo.
- 18.- Alfredo Saco, Perú, Escritor.
- 19.- Manuel Seoane, Perú, Director de "Revista Ercilla"
- 20.- Luis Rose Ugarte, Perú, Economista.
- 21.- Rudecindo Ortega, Chile, Senador.
- 22.- Marco Chamudez, Chile, Escritor.
- 23.- Exequiel A. Puelma, Chile, Consul.
- 24.- Juan I. Jimenez Grullón, República Dominicana, Escritor.

CONSEJO PERMANENTE LATINO-AMERICANO DE FREE WORLD ASS'N.

1. El Consejo Permanente Latino-Americano de Free World Association está compuesto por un número limitado de personalidades eminentes de las Repúblicas de América Latina, especialmente invitados por el Comité Ejecutivo Internacional de Free World Association, a virtud de ser su vida un ejemplo de lucha por los ideales que componen el programa principista de la organización.
2. Dicho alto cuerpo colaborará con las autoridades de Free World Association a la elaboración de los acuerdos políticos, conforme a los cuales se aplicará en las Repúblicas de América Latina su programa de principios.
3. El número de miembros del Consejo permanente Latino-Americano de Free World Association podrá ser ampliado por el Comité Ejecutivo Internacional o por iniciativa de sus propios miembros.

CONSEJO PERMANENTE DE FREE WORLD ASSOCIATION

- 1.- Eduardo Acevedo, Uruguay.
- 2.- Filemón Borja, Ecuador.
- 3.- Lazáro Cárdenas, Mexico.
- 4.- Benjamín Carrión, Ecuador.
- 5.- Raúl Damonte Taborda, Argentina.
- 6.- Manuel Eloy Blanco, Venezuela.
- 7.- Hugo Fernández Artucio, Uruguay.
- 8.- Américo Ghioldi, Argentina.
- 9.- Marmaduke Grove, Chile.
- 10.- Alberto Guani, Uruguay.
- 11.- Víctor Raúl Haya de la Torre, Perú.
- 12.- Isidro Fabela, México.
- 13.- Bernardo Ibáñez, Chile.
- 14.- Jorge Icaza, Ecuador.
- 15.- Guillermo Labarca, Chile.
- 16.- Vicente Lombardo Toledano, México.
- 17.- Enrique de Lozada, Bolivia.
- 18.- Octavio Mangabeira, Brasil.
- 19.- Julio A. Noble, Argentina.
- 20.- Emilio Oribe, Uruguay.
- 21.- Fernando Ortiz, Cuba.
- 22.- Alfredo L. Palacios, Argentina.
- 23.- Francisco Pérez Leiros, Argentina.
- 24.- Nicolás Reppetto, Argentina.
- 25.- Armando de Salles Oliveira, Brasil.
- 26.- Manuel Seoane, Perú.
- 27.- Oscar Shnake, Chile.
- 28.- José Serrato, Uruguay.
- 29.- Rudecindo Ortega, Chile.
- 30.- José Tamborini, Argentina.
- 31.- Luis Alberto Sanchez, Chile.

PROYECTO de RESOLUCION:

1. En cumplimiento de acuerdos adoptados por el Segundo Congreso Mundial de Free World Association, en Mayo de 1942, con el consentimiento de los presentes, se declara constituido el Consejo Residente Latino-Americano de Free World Association.
2. La actividad del Consejo Residente Latino-Americano se ajustará a las normas y principios que se enumeran a continuacion:
 - 1) Son miembros del Consejo Residente Latino-Americano:
 - a) Los miembros del Consejo Latino-Americano de Free World Association que se encuentren provisoriamente en los Estados Unidos de América.
 - b) Los ciudadanos distinguidos de las Repúblicas de América Latina Residentes en los EE.U.U., que, solidarios con los principios defendidos por Free World Association, fueren designados por su comité ejecutivo internacional o a propuesta del Comité Residente, en acuerdo con el comité permanente Latino-Americano.
 - 2) El Consejo Residente Latino-Americano tiene por función, proponer o colaborar en la preparación y ejecución de las resoluciones que, con relación a las Repúblicas de América Latina adopten las autoridades de Free World Association y el Consejo Permanente de Latino-America.
 - 3) El Consejo Residente Latino-Americano celebrará reuniones ordinarias cada 6 meses, tantas asambleas extraordinarias como lo crean necesario, cuando menos, cinco de sus miembros, o las autoridades de Free World Association.
 - 4) El Consejo Residente Latino-Americano designará a 3 miembros de su seno, para que, en colaboración con el Director de la Oficina Latino-Americana, ejecuten sus decisiones.
 - 5) El Consejo Residente tendrá un número máximo de 2 representantes por cada país latino-americano.

Aprobado.
(17-X-942.)

RESOLUCION PROVISORIA

Las precedentes resoluciones serán sometidas al Comité Ejecutivo Internacional de Free World Association, a fin de que sean redactadas en forma definitiva, conforme a las exigencias de la ley en los Estados Unidos, a la cual se ajustan sus Estatutos.

Proyecto de Declaración

El Consejo Permanente Latino-Americano y el Consejo Residente Latino-Americano de Free World Association, al declararse instalados, afirman:

1. Su fidelidad a los principios democráticos, en la cual se funda, ante todo, su lucha contra el fascismo. Solo la democracia, como condicirse de su independencia, e inseparable del ejercicio de las cuatro libertades proclamadas por el Presidente Roosevelt, puede asegurar la participación fervorosa de los pueblos Latino-Americanos en la lucha contra el Eje.
2. Su solidaridad sin reservas con la gran causa de las Naciones Unidas, y su propósito de cooperar, hasta el último extremo de sus posibilidades, a la victoria.
3. Su convicción de que, actuando por la democracia y en defensa de su realidad o aspiración en el presente, interpretan, los sentimientos de los pueblos de América Latina, cuya principal afinidad con el de los Estados Unidos consiste, justamente, en el hecho de la existencia de una misma devoción a las instituciones libres.

Con el objeto de acordar más afirmativo carácter a las declaraciones precedentes, manifiestan expresamente, que se hallan dispuestos a colaborar con aquellos organismos que pudieren considerar útil su consurso desinteresado.

New York, Octubre 22, 1942.

aprobado
17 X-1942

1.

PROYECTO DE DECLARACION :

El Consejo Latinoamericano de Free World Association, ante el hecho de que los países latinoamericanos, Argentina y Chile, no han roto relaciones diplomáticas con las potencias del Eje, considera un deber formular un fervoroso llamado para que ambas naciones tomen su lugar en el frente de las Naciones Unidas.

La experiencia europea ha probado que la prescindencia en este conflicto mundial no salva a los países que adoptan esta actitud, de los planes de agresión y dominio que alienta el Eje. Al contrario, los entrega, inermes e impreparados, como sus víctimas. No es posible, tampoco, ser neutral en una lucha entre el bien y el mal, entre los agresores y los que defienden la democracia. Por otra parte, nunca como ahora es más evidente la interdependencia de las naciones americanas, lo que impone su estrecha e íntima solidaridad para defenderse unidas en estos tiempos de peligro. Sólo por la unión de nuestros países, sin excepciones, podremos proporcionar una contribución importante a una causa que es también la nuestra, en cuanto consagrada la autonomía de los pueblos y las fórmulas democráticas como aspiraciones comunes.

Reconociendo complacidamente el verdadero carácter democrático del gobierno y el pueblo de Chile, y su simpatía por la causa de las Naciones Unidas, así como la constante y valerosa lucha de los partidos populares y entidades cívicas argentinas en favor de estos propósitos, expresa su confianza de que Chile definirá su actitud con la rapidez que reclaman las graves circunstancias y que el pueblo de Argentina logrará obtener la victoria en su empeño de producir una situación que consagre oficialmente su efectiva unidad con los demás pueblos de América.

Aprubado
(Octubre - 17 - 1942.)

PROYECTO DE MENSAJE

El Consejo Residente Latino-Americano de Free World Association adopta por unanimidad un fervoroso mensaje de saludo a los partidos y entidades cívicas y por su intermedio a los pueblos que en toda América Latina, aún bajo condiciones adversas, trabajan por el perfeccionamiento social y luchan tesoneramente contra los enemigos de la democracia, por la cooperación amplia con las Naciones Unidas y por la alianza Continental.

Hace constar, también, su firme determinación de lucha porque la democracia y la justicia social prevalezcan como formas esenciales de la vida americana.

A. J. Arvelo
(October-17-X-1942)